



**Informe del Comité de Estadística
sobre la reunión celebrada
el 29 de septiembre de 2015**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día	2
Tema 2:	Informe sobre la reunión del 4 de marzo de 2015	2
Tema 3:	Observancia del Reglamento de Estadística.....	2
Tema 4:	Mesa redonda de estadística	3
Tema 5:	Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble	3
Tema 6:	Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café	3
Tema 7:	Otros asuntos	4
Tema 8:	Fecha de la próxima reunión	4

1. El Comité de Estadística, presidido por la Sra. Marcela Urueña, de Colombia, se reunió en Milán (Italia) el 29 de septiembre de 2015.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento [SC-55/15 Rev. 1](#).

Tema 2: Informe sobre la reunión del 4 de marzo de 2015

3. El Comité aprobó el informe que figura en el documento [SC-54/15](#) sobre la octava reunión celebrada en marzo de 2015.

Tema 3: Observancia del Reglamento de Estadística

4. El Asistente Principal de Estadística presentó el documento [SC-56/15](#) en el que figura información acerca de la observancia del Reglamento de Estadística. Ese documento tenía un cuadro adicional (Anexo 10A) en el que se muestran datos recibidos en cumplimiento del Reglamento de Estadística fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento. Ese análisis alternativo mostraba que, de entre los 40 Miembros exportadores afiliados actualmente a la OIC, la observancia de 10 de ellos en general había sido completa, la de otros 10 había sido buena y la de 3 había sido parcial. Trece Miembros exportadores no habían cumplido en absoluto sus obligaciones en materia de estadística. Además, otros cuatro Miembros exportadores mostraban una observancia deficiente.

5. Desde la última reunión del Comité de Estadística, la Secretaría había escrito a los Miembros exportadores que no habían cumplido el Reglamento o cuyo cumplimiento había sido deficiente. Era grato comunicar que desde entonces se habían recibido datos estadísticos utilizables de Camerún, Côte d'Ivoire, Gabón, Ghana, Indonesia, Paraguay y la República Centroafricana, y que uno de esos países podía ahora ser clasificado como teniendo observancia plena.

6. Con respecto a la observancia de los Miembros importadores, el Anexo 11 muestra plena observancia de 33 Miembros importadores, que representan el 95,9% del promedio anual de importaciones efectuadas por todos los Miembros importadores en los cuatro años civiles de 2011 a 2014. Túnez aún no había cumplido el Reglamento de Estadística de la Organización. No obstante, había facilitado datos anuales de su comercio de café hasta el año civil 2014.

7. El delegado de Indonesia informó de los esfuerzos de su país por mejorar la observancia y explicó que, si bien había que abordar aún algunos aspectos, en particular con respecto a discrepancias entre los datos oficiales y los certificados de origen, el Gobierno de Indonesia comprendía la importancia facilitar datos exactos y seguiría esforzándose por mejorar sus sistemas de estadística. Ese esfuerzo obtuvo el reconocimiento y la felicitación del Comité.

Tema 4: Mesa redonda de estadística

8. El Jefe de Operaciones interino dijo que había poco de que informar sobre ese tema, dado que la mesa redonda de estadística no se había reunido desde la última reunión del Comité en marzo de 2015. No obstante, había el propósito de que la mesa redonda de estadística volviera a ser convocada el año entrante una vez que el nuevo Jefe de Operaciones se hiciese cargo del puesto.

9. En las deliberaciones sobre este tema, se preguntó a la Secretaría si se había hecho algún avance en cuanto a abordar las discrepancias en las cifras de producción identificadas por la mesa redonda de estadística en la reunión anterior del Comité de Estadística de marzo. La Secretaría indicó que la situación seguía siendo muy similar. Los Miembros subrayaron que la exactitud de las estadísticas de la OIC era importante y que, si no la había, no se cumplía una de las funciones de la OIC.

10. Se acordó que se mantuviese ese tema en el Orden del Día de la próxima reunión para seguir y vigilar los avances al respecto.

Tema 5: Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble

11. En la reunión del Comité de Estadística de marzo de 2015 los Miembros habían solicitado a la Secretaría que se pusiese en contacto con los fabricantes de soluble en relación con los coeficientes de conversión. La Secretaría, por consiguiente, había enviado una carta a los Miembros de la JCSP acerca de ese asunto. Hasta la fecha solo se habían recibido dos respuestas. Se acordó por tanto que la Secretaría hiciese más consultas antes de recomendar ninguna medida.

Tema 6: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café

12. El Asistente Principal de Estadística presentó los documentos [SC-57/15](#) y [SC-58/15](#) en los que figuran, respectivamente, actualizaciones de la clasificación de los cafés Arábica y Robusta y la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café. Entre enero y junio

de 2015 habían sido 12 los Miembros que facilitaron información con regularidad acerca del Programa, y 2 Miembros habían facilitado datos parciales. El volumen total de café verde exportado en los primeros seis meses de 2015 por los países exportadores que facilitaron información sobre la calidad fue de 31,4 millones de sacos. El volumen de café verde exportado en plena conformidad con la Resolución Número 420 ("S") fue el 61,5% del volumen total exportado entre enero de 2005 y junio de 2015.

Tema 7: Otros asuntos

13. El Jefe de Operaciones interino pidió a los Miembros que enviaran los temas para inclusión en el Orden del Día con la debida antelación a las reuniones de Etiopía.

14. La Presidenta presentó el documento [SC-59/15](#) en el que figuran conceptos y variables de datos a los que se hacía referencia en las estadísticas de la Organización. El Comité tomó nota de ese documento.

15. Se recordó a los Miembros que la composición del Comité de Estadística para 2015/16 sería aprobada por el Consejo en su 115º período de sesiones. El Comité nombraría Presidente y Vicepresidente en su primera reunión de marzo de 2016.

Tema 8: Reuniones venideras

16. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Estadística tendría lugar durante el 116º período de sesiones del Consejo que se celebraría en Addis Abeba (Etiopía) del 9 al 11 de marzo de 2016.